

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

AÑO XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.
PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondal, 4'50 id.
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

El POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.
DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, jueves 6 de Julio de 1893

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías.
Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1'50 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados a precios convencionales.
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

Núm. 10.490

SANTO DE HOY

Santa Lucía, mártir.
De mañana.—San Fermín, obispo y mártir, y San Claudio.

El cólera en España

Como sino fueran bastantes las calamidades que agobian a la nación, se ha sabido de un modo oficial que en el pueblo de Palafrugell, provincia de Gerona, é inmediato por tanto a la frontera francesa, ocurrieron ayer cinco casos sospechosos, falleciendo cuatro de los atacados.

La circunstancia de ser los enfermos trabajadores del campo, que habitaban en caseríos y barracas fuera de la población, hace abrigar la esperanza de que esos casos sean cólicos de carácter coleriforme, producidos por los calores y la mala alimentación.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que salgan inmediatamente dos médicos a reconocer la enfermedad, el aislamiento absoluto del enfermo y la cremación de todos los efectos que usaron las víctimas.

Tan pronto como el señor ministro de la Gobernación tuvo conocimiento de los casos sospechosos ocurridos en Palafrugell, llamó al aparato telegráfico al gobernador de Gerona para enterarse de lo ocurrido.

Resulta que en los diez últimos días hubo en la referida población cinco invasiones, seguidas de cuatro defunciones.

El primer caso apareció en un individuo del campo, siguiendo después el de una mujer que lo asistió. Ambos fallecieron.

Los segundos casos se produjeron en un caserío distante del otro, muriendo también un matrimonio.

El señor ministro preguntó si existía en aquel pueblo algún río, contestando negativamente el gobernador, que añadió que el vecindario de surtía del agua de las fuentes.

El alcalde de Palafrugell negó en un principio que allí hubiera enfermedad sospechosa; pero después, ante la insistencia de la primera autoridad civil de la provincia, declaró la verdad.

En la citada población no existen médicos titulares, sin embargo de que hay cuatro profesores particulares.

Los enfermos tuvieron, prestada por aquéllos, asistencia facultativa.

El alcalde negó que los contagiados hayan tenido contacto con ninguno de los pueblos de Francia invadidos de la enfermedad sospechosa.

Perpignan es la población más próxima a Palafrugell, y dista de éste seis horas por ferrocarril.

Se cree que la causa de haberse propagado a España la enfermedad sospechosa, obedece al contrabando que existe por aquella parte de la frontera.

El señor ministro de la Gobernación ha ordenado la formación del oportuno expediente al alcalde de Palafrugell, por haber ocultado la enfermedad, como igualmente por no existir allí médicos titulares.

En la precitada población se encuentra ya el inspector médico de sanidad de la provincia de Gerona, instruyendo la debida información.

Además se han quemado todos los enseres que sirvieron a los fallecidos y enfermos, poniéndose en observación a las personas que han estado en contacto con aquéllos.

También se ha dispuesto el análisis de las deyecciones de los contagiados, y las oportunas desinfecciones de las casas.

El señor ministro de la Gobernación conferenció anoche telegráficamente con el gobernador de Gerona, ordenando a éste que adopte toda clase de precauciones para impedir en aquella provincia la propagación del cólera, aislando a los enfermos que existan atacados de este mal.

Una circular del fiscal del Supremo

Las listas de jurados

El señor fiscal del Tribunal Supremo ha redactado una nueva circular que versa sobre la formación de las listas de jurados:

“Llegan un día y otro a mi oído quejas—dice el fiscal—fundadas ó no, acerca de cierta incuria en la determinación de las personas que han de incluir las listas que catalogan a los ciudadanos dignos del alto honor de juzgar, y, lo que es peor, ecos del recelo de que no sea caso raro el de que un ciudadano subalterno se dirija y aun se extreme para excluir de ese nobilísimo inventario nombres que reclaman las cualidades de quienes les llevan y el respeto y la observancia de la ley que los convoca, precisamente por éstas, aun a riesgo de molestias que el patriotismo debe hacer leves porque la dignidad cívica prohíbe rehuirlas. De ahí, de tan funestas complacencias, si existieran, surgirían desprestigios a que es preciso atajar con energía, para que el jurado mantenga la autoridad y el respeto que su altísima misión impone, autoridad y respeto que contribuirían a mermar los ciudadanos indolentes, más amigos de la comodidad que de la ley, que negaran directa ó embozadamente su concurso requerido ó el de los que se requiriese.

Es de temer, y mucho holgara al fiscal equivocarse, que los jueces municipales no cumplieran siempre con el esmero debido de poner a disposición de las Juntas que presiden, y que deben reunirse en Enero de cada año, todos los antecedentes que ordena el párrafo cuarto del artículo 14 de la ley del Jurado tener presentes para la rectificación anual de las listas, ó que los antecedentes examinados no basten al objeto.

Determinar quiénes son los más aptos de los incluidos en las listas municipales, es grave atribución de las Juntas de partido, que deben tener en cuenta que los más aptos para juzgar son los ciudadanos de más acreditada moralidad y rectitud, los de mayor instrucción después, los más independientes, los menos sujetos a extrañas influencias: en una palabra, los más dignos.

A esta determinación deben dirigir su mayor cuidado, con celo que no pueda excederse, considerando la trascendencia de una misión que les define el señalamiento de quienes han de juzgar a sus conciudadanos. Porque las Juntas de partido, en las cuales no tiene intervención el ministerio fiscal, son las que verdaderamente designan los Jurados, y si no se preocupan de los fines de la ley, y si jueces y contribuyentes, sacerdotes y maestros abandonan a trabajos inferiores tan interesante función, se debilitará la base en que descansa de manera principal un organismo cuya complejidad hace robusta ó enteca, no la misma ley, sino aquellos que son ó no dignos de cumplir su encargo.

Para designar vecinos de todas las localidades, ya que la ley quiere que no haya Municipio sin representación en el jurado, lo racional es hacer la reducción proporcional que sus condiciones permitan, examinando y juzgando separadamente las listas de cada una.

Del primer párrafo de los que copiamos, se deduce claramente que la mayor parte de los ciudadanos que tienen medios para hacerlo rehuyen el alto honor de juzgar, de que habla la circular.

Creemos que mucho más eficaz que estas excitaciones del ministerio público, será arreglar definitivamente las cosas de manera que los jurados obrasen siempre con puntualidad sus dietas.

El «Victoria»

Sigue sin averiguarse por completo la causa del desastre del *Victoria*; pero las conjeturas que se hacen en vista de los últimos datos, permiten formarse idea de cómo ocurrió el catástrofe.

Una de las cosas que hacen más sensible la pérdida, es la muerte del almirante Tryon, la primera figura de la marina inglesa.

Lord Charles Beresford, que acababa de regresar en el buque «Undaunted», de su visita a la escuadra del Mediterráneo, al mando de Tryon, dice que hay algo inexplicable en este suceso.

Afirma que tanto Tryon, como Markham, que manda el «Camperdown», son los marineros más experimentados y de mayor confianza de la escuadra inglesa, y si poder sospechar en ellos torpeza, ni negligencia, ni descuido.

Cómo debió ser el choque

Un oficial de marina, que conocía bien el «Victoria», pinta la situación, cuando el choque, del modo siguiente:

«A las cinco de la tarde, hora de la catástrofe, había una hora que se había relevado la guardia. La gente de la anterior estaría, en su mayor parte, durmiendo. La oficialidad fuera de servicio estaría tomando el té. En donde se sentiría primero el choque y en donde ocurriría el mayor daño sería en la cubierta, ocupada por los marineros, y la muerte de estos infelices habrá sido horrible.

Las escotillas son tan pequeñas, que sólo puede pasar un hombre, y los cientos de individuos que correrían a ellas para escaparse, haría imposible toda salida.

Aunque el buque estuviese alumbrado por luz eléctrica, el choque la apagaría, y así se quedarían aquellos infelices a oscuras y encerrados como en una tumba en el buque, mientras entraba el agua del mar en cataratas por encima de ellos, y es de suponer que muchos se abrasaran con el agua hirviendo procedente de las calderas.»

Un telegrama de la Agencia Reuter, fechado en Boyront el 26 de Junio, dice que el choque entre los dos buques tuvo lugar a las tres y media de la tarde, hallándose la escuadra en dos líneas paralelas, con el «Victoria» a la cabeza de la línea más próxima a la tierra, y el «Camperdown» a la cabeza de la línea opuesta.

Las líneas estaban a seis cables de distancia una de otra, y cada buque a dos cables del inmediato.

El lugar del suceso estaba a unas siete millas de Trípoli.

El almirante Tryon dió la orden de convertir la formación de los buques en una sola fila.

Para efectuar este cambio los buques tenían que girar sobre sí mismos, y al hacerlo chocó el «Camperdown» con su espolón de proa (por la serviola), con tal fuerza, que penetró hasta el centro del buque: el almirante Tryon mandó poner la proa del «Victoria» a tierra, con objeto de vararle, subir a cubierta toda la tripulación, los enfermos y los arrestados. Pero el agua entró con tal rapidez, que mandó dar la señal de *Salvase quien pueda*, y la gente se arrojó al mar a nado. El almirante Tryon quedó solo sobre el puente y a los diez minutos el «Victoria» desapareció debajo del mar en 70 brazas de profundidad. Se ahogaron, el almirante Tryon, 22 oficiales y 337 hombres.»

Superstición

El hermano del almirante, que es capitán de navío, dice que Tryon nunca estaba contento a bordo del «Victoria»; no porque este buque no fuese hermoso y perfecto, sino porque se llamaba antes el «Reoona»; y es superstición en la marina inglesa que todo buque que cambia de nombre es desgraciado.

El almirante tenía intención de dejar el «Victoria» y montar el «Hood, otro hermoso crucero, ahora en construcción, en cuanto éste se uniese a la escuadra del Mediterráneo.

COMENTARIOS A LA PRENSA

El Globo, que tiene buen olfato ministerial, dice a propósito de la crisis:

«Esta se reducirá a sustituir al Sr. Montero en Gracia y Justicia con un ministro que, a la vez que acepte las reformas, pueda dar satisfacción a las aspiraciones económicas del señor Gamazo. Y en tales condiciones no hay más que el Sr. Maura.

Si éste pasara a Gracia y Justicia, la crisis quedaría reducida al nombramiento de ministros de Fomento y Ultramar, considerándose mucho más difícil la provisión de esta última cartera por la necesidad de contar con una voluntad subordinada de buen grado a sostener los proyectos del Sr. Maura.»

Se ve por esto, que quienes tienen la sartén por el mango son los gamacistas.

Habla *El Siglo Futuro* de la situación comprometida y extraña en que se encuentran los partidos turnantes en el poder, y dice:

«Se encuentran en un callejón sin salida, y en él han metido también al pueblo español, aunque a éste le queda el recurso de derribar el edificio levantado por el liberalismo y buscar el camino que conduce a los fortísimos baluartes de sus patrias tradiciones, cuya solidez desafia a todos los vendavales de los elementos y a todas las injurias de los tiempos.»

Es mucha verdad. Pero no lo es menos que están tomadas todas las salidas.

Es decir, que todos, partidos y pueblo, están metidos a perpetuidad en el callejón.

Ante las perplejidades del Sr. Sagasta para resolver la crisis, dice *El Liberal*:

«¡Espera la dimisión del Sr. Gamazo para resolver la crisis con mayor libertad? Pues como no se decida a pedirla, tendrá que esperar mucho, porque el ministro de Hacienda anda muy reacio en presentarla.»

No anda. Se está quedo. Porque sabe muy bien que dentro puede pesar más que fuera.

De La Epoca:

«El Sr. Gamazo ha ordenado que se estudie en el Ministerio de Hacienda algún nuevo ingreso con que sustituir lo calculado por el señor Montero Rios con el aumento en el papel sellado, á fin de no quitar los derechos á los escribanos judiciales.

Personas competentes en estas materias no se explican la oposicion del Sr. Gamazo á esa reforma, que disminuiria los gastos de los litigantes y facilitaria la administracion de Justicia.»

Pues la explicacion es fácil.

El Sr. Gamazo se opone á esa reforma como abogado.

No como ministro.

Ha dicho un diario ministerial que los aspirantes á carteras están todavía como Gedeón.

Sin saber si son tío ó tía.

Y dice otro diario de oposicion:

«Al revés de lo que le sucede al pueblo contribuyente.

Que en punto á su parentesco con los personajes políticos que andan á caza de carteras ó que están en posesion de ellas, sabe bien á su costa que de primo no ha de pasar.»

Y no se sabe cuál de esos parentescos es el peor.

El país productor y contribuyente puede muy bien decir aquello de «parientes y trastos viejos, lejos.»

Algunos periodistas han deseado conocer el pensamiento del jefe de los conservadores acerca de las dificultades políticas.

Hélo aquí, según un periódico:

«El Sr. Cánovas cree punto menos que inevitable el fracaso de la obra del Sr. Gamazo, uno de cuyos puntos esenciales consistió en un empréstito de 750 millones de pesetas, imposible de cubrir, despues del fracaso de la suscripcion de bonos del Tesoro y dadas la situacion del mercado y la depreciacion de la plata.

Por último, el Sr. Cánovas cree que el Gobierno, aunque pretenda disimularlo, está en crisis.»

Ya no lo disimula.

Lo que ocurre es que la solución no es fácil.

Los estudiantes de Paris

Los tumultos

De los telegramas de Paris que publica hoy la prensa de la mañana, tomamos las siguientes noticias:

Esta mañana se han visto los destrozos que ha de ado el motín á su paso por los boulevares Saint-Michel y Palais.

Urnarios demolidos, candelabros de gas derribados, kioscos de venta de periódicos quemados con todo el papel que contenían, y verjas protectoras del arbolado arrancadas y hechas trizas.

También han aparecido destrozados los bancos próximos á la prefectura, los faroles y las vidrieras.

Iguales destrozos se han observado en el cuartel de Bomberos.

El postigo de la puerta principal de la prefectura presenta un enorme boquete astillado, y junto á aquella habia adoquines, escombros, hierros y las piedras lanzadas anoche por los estudiantes.

Una de estas piedras cayó en una habitacion, á los piés de la esposa del secretario del prefecto.

Los guardias heridos son 26, tres de ellos graves.

La guardia republicana ha tenido diez bajas.

A uno de estos heridos le partieron un dedo. Ignórase el número fijo de los paisanos heridos.

Sólo en el hospital de la Charité fueron curados 40; los demás fueron á su domicilio, entre ellos el corresponsal de La Correspondencia de España, Sr. Blasco.

Le he visto hoy, tiene tres heridas; el labio inferior está muy inflamado y el incisivo izquierdo superior roto en sus dos tercios.

Tiene también contusiones en la mandíbula, hombro derecho y costado izquierdo, con erosiones en la rodilla. Se halla en cama con bastante fiebre.

También ha sacado destrozado el traje.

Se recrudece el motín.

A las diez empezaron á formarse grupos en el boulevard Saint Michel.

La prefectura está cerrada y en el interior hay ginetes de la guardia republicana.

Entre la muchedumbre, creciente, se distinguen muchas blusas y gorras de granujas y souteneurs.

Muchos cocheros huelguistas discurren so-

bre las ruinas de los kioscos, pulverizando los vidrios y acabando de demoler las armaduras poco sólidas.

Una delegacion de estudiantes visita al presidente del Consejo para que ordene que se retiren los guardias del boulevard y sus alrededores.

Mr. Dupuy accede, y los guardias se acuartelan en todo el barrio Latin.

Todas las tiendas, incluso las panaderías, están cerradas. Solo están abiertos varios cafés que rebosan de manifestantes, y en uno de los cuales está el comité estudiantil permanente.

Un tendero lúgubramente bromista, coloca en la puerta de su tienda este letrero:

«Cerrado por defuncion.»

Todos los estudiantes llevan en el ojal ramitos de siemprevivas rojas y amarillas.

A las diez y media baja por el boulevard un peloton de guardias, que son recibidos á silbidos por la gente que llena los cafés.

Desde estos caen sobre los guardias botellas, copas y platos.

Los guardias cargan sable en mano.

De la carga resulta un estudiante herido en el brazo y tres guardias fuera de combate, uno de ellos descalabrado por un cacharro arrojado desde un balcón.

Un guardia trató de prender á un obrero, y éste exclama sacando un revólver:

— ¡Al que me toque le mato!

Dos mil manifestantes rodean al peloton de guardias, que se ve obligado á retirarse apresuradamente.

A medio día se restableció un tanto la calma en el boulevard Saint Michel.

Es la hora del almuerzo.

A las once y media descendia por el boulevard un guardia solo. Seis hombres que vestian blusa le detienen en una esquina, dirigiéndole improperios, le desarman y le pisotean, causándole fracturas en el cráneo.

Le recogen los estudiantes, le hacen una cura provisional y le conducen á una farmacia.

Desde este momento se observa que aumenta en el boulevard y en las calles próximas la canalla y que crece la muchedumbre, viéndose confundidos rostros patibularios con los juveniles de los estudiantes.

Son gentes que proceden de los barrios extremos.

Con ellas aparecen conocidos socialistas y anarquistas.

En la mesa de un café se ve al famoso agitador italiano Cipriani, que aparece exaltadísimo é iracundo y conversa con sus secuaces.

Los estudiantes comprenden entonces que los revolucionarios quieren convertirlos en auxiliares suyos; se ponen de acuerdo los que forman la junta directiva y lanzan una proclama avisando á los compañeros y aconsejándoles que procedan con cautela y no se conviertan en instrumentos de los agitadores de oficio ni consentan la ingerencia de elementos peligrosos.

A las dos de la tarde circula el rumor de que va á ser extraido del Hospital de la Charité el cadaver de Antoine Neger, y un grupo de 3.000 estudiantes se dirige al establecimiento benéfico.

La comision de escolares se avista con el director del Hospital, y el jefe declara que no ha sido extraido el cadaver y promete á los estudiantes, bajo palabra de honor, no consentir que le lleven sin avisar con tiempo al comité, como lo habia asegurado el día anterior.

Cuando el numeroso grupo de estudiantes habia sido engrosado por una considerable multitud de curiosos, apareció á poca distancia un escuadrón de guardia republicana seguido por una compania de guardias de infantería.

Se temió que ocurriera una nueva colision y que los ginetes dieran una carga.

La multitud comenzó entonces á gritar:

— ¡Retiraos! ¡Retiraos! Nada tenéis que hacer aquí.

El oficial ordena entonces á las fuerzas que se retiren, y el mandato es acogido con nutridos aplausos por la multitud y con vivas al ejército.

Entretanto van llegando muchas gentes con coronas, para colocarlas sobre el féretro del desgraciado Neger.

Entre ellas se ven las enviadas por los cocheros huelguistas, por el sindicato de barberos, por las demás corporaciones que celebran sus juntas en la Bolsa del Trabajo y por el periódico Le Journal.

En cuanto aparecia una corona, estudiantes y curiosos daban vivas y palmadas.

También se habia propagado la agitacion por los barrios excéntricos.

La caballería ha hecho toda clase de esfuerzos para acorrallar á los alborotadores é impedirles que cruceen los puentes y lleguen al centro de Paris.

Se teme que los guardias no logren contener la ola de los manifestantes y que aumente el tumulto.

Los jinetes simulan una retirada y hacen un movimiento evolutivo sobre la muchedumbre.

Pánico horrible, gritos y súplicas.

El jefe de la fuerza avanza impertérrito con sus jinetes, dando grandes voces de:

— ¡Atrás, atrás!

Al fin se consigue aclarar un poco las inmediaciones de la Charité, pero la muchedumbre vuelve á agolparse á la puerta, hasta que 150 agentes de refresco, dan otra carga.

Pánico horrible. Las gentes se suben á las verjas del Hospital y á las ventanas de las casas.

Los que no pueden hacerlo son arrollados y pisoteados por los guardias, mientras éstos reciben una lluvia de vasos, botellas y platos, que arrojan desde el Hospital.

Hasta las enfermeras de éste se asoman á las ventanas y gritan:

— ¡Cobardes ¡Asesinos!

Los estudiantes golpean con trancas á los guardias, y éstos se defienden con los sables.

Los jinetes acaban por limpiar la plaza, pero la gente que baja por el boulevard Saint-Michel, llega á la plaza de Saint-Germain des Prés.

Allí son detenidos varios tranvías y ómnibus, volcándolos y desengauchando los caballos.

La muchedumbre derriba kioscos y bancos y les pega fuego, siendo arrollada por un escuadrón de la guardia que inmediatamente ocupa las bocacalles.

Desde las cinco de la tarde se han repetido las cargas de caballería con frecuencia.

Es imposible conocer el número de heridos en estos momentos.

Se sabe que ha muerto un guardia y que han faltado otros tres á la lista.

Algunas personas vieron que los amotinados los desarmaban en las primeras horas de la madrugada y que los arrojaron vivos ó muertos al Sena.

El general Saussier ha ordenado que permanezcan acuarteladas las tropas de la guarnicion de Paris y que estén preparadas para reprimir los desórdenes, si fuera necesario.

Los diputados todos están decididos á apoyar los esfuerzos del Gobierno para reprimir los tumultos, persuadidos de que el alboroto ha perdido el inofensivo carácter de estudiantil.

El ministerio no ha admitido la dimision de Mr. Lozé ni la admitirá hasta que no esté restablecido el orden.

El barrio Latino está ocupado por los coraceros de la guardia republicana.

Los manifestantes han detenido dos tranvías en el boulevard Saint Michel, y después de apalear á los conductores incendiaron los carruajes.

Los tranvías están ardiendo en medio de la vía pública.

Noticias políticas

Los diputados cubanos se han reunido y después de leer los telegramas recibidos de aquella isla, en los que se interesa la pronta aprobacion de los presupuestos, convinieron en dar para ello toda clase de facilidades, contando con la promesa hecha en días anteriores por el Sr. Maura de suprimir el último inciso del art. 26.

Tratóse también de varios asuntos de interés puramente local, nombrando una comision que visite al ministro, con objeto de que éste interponga su influencia, á fin de que desaparezcan las luchas y discordias que dividen al partido union constitucional en Cuba.

Con asistencia, después, de algunos diputados peninsulares, se habló de los guardientes de caña, que nombró otra comision, compuesta de los Sres. Romero Robledo, Puigerver, marqués de Sardoal, Crooke, Carvajal (D. A.) y Castañeda, que estudia el asunto para buscar una fórmula de avenencia con los defensores del alcohol vínico.

Los silvelistas presentarán, como enmienda á las reformas de Gracia y Justicia, el proyecto que presentó al Senado durante la pasada situacion conservadora el exministro de Gracia y Justicia Sr. Fernández Villaverde. Pedirán sobre esta enmienda votacion nominal.

Han quedado designados por la minoría silvelista para combatir las nuevas reformas los Sres. Rodríguez San Pedro y Dato.

Los diputados por Cataluña se congregaron ayer tarde para nombrar una directiva que entienda en cuantos asuntos interesen á la region. La forman los señores marqués de Monroig, presidente; D. Rafa l Cabezas, D. José María Planas; D. Teodoro Baró y D. Juan Cañellas, vicepresidentes; D. Joaquin Marin, don Antonio Comyn, duque de la Seo de Urgel y D. José Cañé, vocales.

También se reunieron los representantes asturianos, presididos por el Sr. Pidal, para seguir tratando del impuesto sobre los vinos.

Parece que se ha llegado ya á un acuerdo satisfactorio entre el ministro de Hacienda y los representantes de Navarra, á propósito de la nueva tributacion.

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos: De Hacienda.—Nombrando ordenadores se-

cundarios de pagos de los departamentos marítimos de Cartagena, Ferrol y Cádiz, respectivamente, á D. Juan Bautista Blanco y Alcaráz y D. Leandro Saralegui y Medina, intendentes de Marina, y á D. Angel Ristori y Butler, ordenador de primera clase de Marina.

—Idem interventores de las ordenaciones de los mismos departamentos, á D. Francisco Carreras y Pérez y D. Crescenciano Sarrión y Riera, ordenadores de Marina, y á D. José Gómez y Súnico, comisario.

De Fomento.—Aproban lo varias transferencias de créditos, uno de ellos con destino á las obras de la catedral de Covadonga.

—Otros sobre carreteras.

De Gobernacion.—Dictando disposiciones referentes á la salud pública, de las que nos ocupamos en otro lugar.

Senado

Dió principio á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

El general Azcárraga dirige un ruego al Gobierno sobre la cesion de una parte de las murallas de Palma de Mallorca al Ayuntamiento de esta poblacion.

El Sr. Bosch pide que sean reintegrados en sus cargos los concejales que están suspensos, á pesar de no haber sido procesados.

El ministro de la Gobernacion contesta que á él no le incumbe esto y que procede un recurso de alzada por parte de los concejales en cuestion.

El Sr. Bosch insiste en que la ley municipal previene este caso, pues hay un artículo en la misma que dispone vuelvan á sus cargos pasados los cincuenta días de suspension, aquellos concejales que no hayan sido procesados.

El señor duque de Tetuan se adhiere á las manifestaciones del Sr. Bosch y lee el artículo de la ley que puede aplicarse en este asunto, contrario en un todo al criterio sostenido por el ministro de la Gobernacion.

Se ocupa asimismo de los abusos cometidos por el gobernador de Castellón, contra el cual se ha presentado querrela por falsificacion en documento público, sin que el gobierno se haya preocupado de semejante cosa.

Dirige también durisimas censuras al citado gobernador por no haber enviado á la Audiencia de Valencia los datos que se le pidieron relativos á las causas que motivaron la suspension arbitraria de la Diputacion provincial de Castellón, y demuestra que la expresada autoridad está haciendo una verdadera burla de los Tribunales de justicia.

El ministro de la Gobernacion declara que no sabe lo de la querrela contra el gobernador de Castellón, ni las faltas por éste cometidas, y en general, ninguno de los hechos denunciados por el señor duque de Tetuan.

Rectifican ambos.

A las seis menos veinte se entró en el orden del día.

Concedida la palabra al Sr. Bosch éste hace constar que si está presente el ministro, ni la comision, ni hay suficiente número de senadores; en su consecuencia pide que se levante la sesion.

Después de muchas vacilaciones, el presidente lo hace así.

Congreso

Se abre la sesion á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se lee y aprueba el acta.

Preguntas

El Sr. Alvarado apoya una proposicion de ley de carreteras.

El Sr. Godo presenta una proposicion contra el artículo 20 de la ley de presupuestos.

El señor conde de Rius ruega al ministro de Fomento procure atajar al progreso de la epidemia filoxérica en la provincia de Tarragona.

El Sr. Cañellas se asocia á este ruego y presenta exposiciones contra el artículo 20.

Escándalo monstruo

El Sr. Cañellas pide además al ministro de Hacienda traiga al Congreso la data interina de la recaudacion de contribuciones en la provincia de Tarragona, donde, según el orador, no pagan contribucion los amigos, parientes y paniaguados del señor conde de Rius.

El señor conde de Rius: No es exacto. S. S. se complace en provocar cuestiones personales con los amigos del Gobierno creándoles dificultades en todas partes.

Por mi parte no sólo no tengo inconveniente en que se traiga la data interina de la contribucion, sino que tambien la pido.

El Sr. Cañellas: cuando venga el expediente lo veremos, y verá el señor ministro de Hacienda cómo el señor conde de Rius debe al Tesoro 500.000 pesetas, cosa que se explica sabiendo que el recaudador del Banco era un hermano del señor conde de Rius.

El señor conde de Rius: Esas son cosas privadas que no importan a la Cámara y que S. S. no ha debido traer aquí.

En ningún caso hubieran salido de mis labios palabras que pudieran molestar á ningún individuo de la familia de S. S. Es verdad que mi hermano fué recaudador del Banco y su conducta está justificada con el solo hecho de haber sido devuelta íntegra la fianza que tenía prestada.

El Sr. Cañellas pide la palabra y se la niega el señor presidente. Esto da lugar á un ligero incidente entre la Mesa y el Sr. Cañellas, á murmullos de desaprobación en la Cámara y á que el señor conde de Rius abandone el salón de sesiones. El Sr. Cañellas abandona su asiento precipitadamente, y al llegar al espacio comprendido entre la puerta del salón y la escalera de la presidencia, alcanza al señor conde de Rius, á quien dice en voz alta, lo bastante para que lo oiga todo el mundo: *Conste que S. S. es un canalla.*

(Estas palabras producen gran confusión; las protestas y gritos de todos los lados de la Cámara se oyen hasta en la Plaza de Toros. El escándalo es de los mayores que se han conocido en estas desdichadas Cortes y eso que ha habido varios que forman época, pero como el de hoy ninguno. Todos los diputados hablan y gritan á la vez sin que podamos escuchar lo que dicen.)

El Sr. Sagasta (D. J.) pide se expliquen las palabras del Sr. Cañellas.

El Sr. Gascón pide al señor presidente que ampare á los señores diputados en su derecho.

El señor presidente impone orden y declara que la presidencia velará porque se cumpla el reglamento.

(El Sr. Cañellas se dirige al salón de conferencias.)

El señor presidente, dirigiéndose á los ujieres: Detengan ustedes á ese diputado y tráiganle á la presidencia.

(Esta orden de la presidencia se cumple inmediatamente. El señor conde de Rius, que había subido al estrado, dijo al presidente que por respeto á la Cámara y á la Mesa no le había abofeteado en medio del salón.)

El señor presidente ordena al Sr. Cañellas ocupe su asiento y retire las palabras que han originado el incidente.

El Sr. Cañellas, desde su asiento, dice que las palabras que han provocado el alboroto fueron pronunciadas por él en uso de su derecho, dirigiéndose á otro diputado lo particularmente y fuera del salón. (Voces: No, no; dentro del salón. Se reproducen los murmullos. El Sr. Gascón, que se celebra sesión secreta.)

El Sr. Cañellas dice además que las palabras pronunciadas no eran mal sonantes. (Voces: sí, sí, todos las hemos oído.)

El señor presidente: Se suspende la sesión pública, para constituirse el Congreso en sesión secreta. Los ujieres despejarán las tribunas.

Sesión secreta

Un cuarto de hora próximamente habrá durado ésta, presumiéndose por todos que el señor Cañellas haya retirado las palabras pronunciadas y que todo haya quedado terminado.

Sesión pública

Reanudada la sesión pública presidida también por el señor marqués de la Vega de Armijo, manifestó que el incidente que ha dado origen á la sesión secreta, ha terminado como más conviene al decoro del parlamento y de los señores diputados, y que por tanto no hay que hablar más de este asunto.

El Sr. Mella pide explicaciones al gobierno sobre la crisis.

El señor ministro de Fomento contesta manifestando que el Gobierno trata con la misma estima á todas las minorías.

Niega la existencia de la crisis diciendo que ningún ministro ha dimitido, y añade que la obra del gobierno es la obra del Parlamento, pues que se trata de la regeneración económica del país.

Añade que la cuestión económica es una obra magna y ha producido las reclamaciones que eran de esperar.

Un diputado ha presentado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, que tiene cosas buenas y malas; esta enmienda se está estudiando ahora, ¿qué tiene, pues, de particular?

Censura el regionalismo que ha sido defendido por un diputado de una minoría.

El Sr. Mella rectifica brevemente.

El Sr. Villaverde interviene en el debate y da gracias al Sr. Mella por las frases que ha dirigido á sus amigos.

Censura la indiferencia con que el Gobierno ha tratado de la enmienda del Sr. Garnica, cuando esto constituye un proyecto del Gobierno.

El señor ministro de Fomento rectifica brevemente diciendo que dicha enmienda no es aún proyecto del Gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo empezó su discurso declarando que la minoría conservadora no ha hecho obstrucción ni transacción de ninguna clase.

Nosotros no tenemos ni la sospecha siquiera de que el partido liberal deje de cumplir su programa, y digo esto sinceramente á pesar del estigma de pesimista que se ha querido arrojar sobre mí haciéndome parecer como un hombre lleno de soberbia, cuando soy un hombre convencido que ha tenido el valor de declarar cuáles eran los males que sufría.

Lo digo sinceramente. No creo en esas economías que han de obtenerse por reformas en los servicios. Entendimos que las reformas de Guerra eran perjudiciales y perturbadoras, y las combatimos y las seguiremos combatiendo porque no podemos sacrificar á los afectos personales las realidades de la vida nacional.

Añade que el partido conservador puesto en la situación del partido liberal, no hubiera hecho economías en el ejército ni en la marina, y esto que ahora dice, lo dijo hace mucho tiempo y muchas veces porque ha sido una de las preocupaciones de toda su vida.

Entrando en el fondo de la cuestión, declara en nombre de la minoría conservadora que no admite la menor responsabilidad en lo que pueda ocurrir con las reorganizaciones de los servicios de Gracia y Justicia y Guerra.

Tampoco podemos admitir, añade, responsabilidad en los proyectos de Hacienda entre ellos la amortización que se prepara, porque es tal, que nosotros lo único que haremos será derogarla si algún día la Corona nos llama á sus consejos.

En cuanto á las reformas de Gracia y Justicia, nosotros no podíamos aceptarlas tal y como eran. Todos saben que se ha presentado una enmienda que se acercaba algo á nuestro punto de vista en esta cuestión, á los consejos que desde estos bancos habían hecho elocuentes oradores de la minoría.

Con esta enmienda ya podríamos entrar, no en capitulaciones, ni en transacciones, sino en una discusión franca y que pudiera servir para que esa enmienda fuera mejorada.

Pero esta enmienda, según parece, es la

causa de que en el seno del gobierno haya una crisis latente que impide la marcha ordenada de los debates; nosotros rechazamos las reformas y aceptamos la enmienda. (Aplausos en la minoría conservadora.)

El señor presidente del Consejo empezó manifestando la necesidad en que estaba el gobierno de hacer economías.

Se ha dicho que el partido conservador sigue la línea de conducta que todos habéis observado, en reciprocidad de la que durante su mando siguió, estando en la oposición el partido liberal.

Y no hay tal cosa. El partido liberal no obró entonces como ahora obra el partido conservador. Entonces el Gobierno había perdido 25 ó 26 autorizaciones, que nosotros hubiéramos dejado pasar íntegras.

Lo que hizo entonces el partido liberal fué servir de intermediario entre los republicanos, que estaban dispuestos á no dejar pasar ninguna y el gobierno que las quería todas.

Yo mismo, como representante de la minoría liberal, conseguí que los republicanos transigieran con algunas autorizaciones, que estaban, según decían, en manifiesta contradicción con sus teorías y doctrinas.

Aquí se lucha entre dos necesidades. Creo que todos debemos atender á la mayor. La de las economías que nos da un presupuesto nivelado. Los intereses de las regiones podrán ser para nosotros un inconveniente mayor ó menor, pero no un impedimento absoluto.

En cuanto á la crisis, no hay más que lo siguiente:

Fué admitida una enmienda que, al parecer, dando la misma economía que el proyecto de presupuesto, aseguraba mejor la administración de la justicia. Luego, en un examen más detenido, se ha visto que esa enmienda pudiera acaso tener algún inconveniente.

Se me ha autorizado para que busque fin á esta situación que es solo uno de tantos inconvenientes como á todo Gobierno se presentan. Si consigo anular las voluntades, nada habrá pasado. Si no lo consigo, las Cortes lo sabrán antes que nadie y se dará al asunto la natural solución.

Desde este sitio debo declarar que el partido conservador, durante su última época de mando, pretendió y puso en ello vivo empeño, hacer cuantas economías pudo, á pesar de lo cual ese presupuesto conservador va á cerrarse con un déficit de cuarenta y tantos millones de pesetas.

El partido liberal y este gobierno tuvieron necesidad de hacer economías, y como éstas solo podían conseguirse reorganizando los servicios, los reorganiza y modifica las leyes que para ello hay que modificar.

El Sr. Cánovas del Castillo rectifica brevemente, ocupándose de las reformas militares.

Noticias

Nos es muy grato consignar que la empresa del tranvía de Madrid á Leganés no tolera, antes por el contrario, castiga severamente á los empleados de la misma que no observan buenas formas con el público.

Hace días expusimos en este mismo lugar una falta cometida por un cobrador, y nos consta que ha sido separado del servicio.

Imiten las demás empresas esta conducta y no habrá que lamentar los diarios conflictos que denuncia la prensa.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Ledesma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo puro á 43 reales fag.; id. comun á 42; centeno á 24; cebada á 22; algarrobas á 22; alubias á 62; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 100; id. medianos á 080; patatas á 2'50 rs. arroba.

Alba de Tormes (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigos á 44 reales fanega; centeno á 24; cebada á 24; algarrobas á 20; alubias á 65; avena á 16; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 100; id. medianos á 80.

Patatas á 6 rs. arroba.

Líquidos—Aceite á 60; rs. cántaro con derechos; vino tinto á 16 rs. cántaro; id. blanco á 21.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.900 rs. cabeza; novillos de tres años á 1.250; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 30 á 040; id de seis meses á 115; id. de un año á 420; id. de año y medio á 630; ovejas á 40; id. emparejadas á 70; carneros á 070; corderos de 26 á 32 rs.

Mayorga (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 43 rs fag; centeno á 27; cebada á 24; algarrobas á 25; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 120; id. medianos á 080; harina de primera á 16 reales arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; patatas á 5 rs. arroba; aceite á 58; vino blanco á 34 rs. cántaro; id. tinto á 14; vinagre á 12; aguardiente anisado á 52.

Medina del Campo (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 43 rs. fag.; centeno á 26; cebada á 21; algarrobas á 23; avena á 15; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 120; id. medianos á 100; muelas á 39; guisantes á 32; harina de primera á 17,00 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 13; salvado de primera á 18 rs. fag.; id. de segunda á 07; id. de tercera á 05; patatas á 5 rs. arroba.

Villalón (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 42 á 43 rs. fag.; centeno de 21 á 22; cebada de 20 á 21; garbanzos de 900 á 110; alubias de 64 á 70; titos de 26 á 27; patatas á 4 rs. arroba; vino tinto á 09 rs. cántaro; idem blanco á 10.

Espectáculos para hoy

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El alcalde de Strassberg.—La espada de honor. **APOLO.**—A las nueve.—Chateau Margaux.—El titirimundi.—Via libre.—El duo de la Africana.

RECOLETOS.—A las nueve.—Los baturres.—Los invasores.—La madre del cordero.—La triple alianza

COLON.—A las nueve de la noche.—Quinta presentación de los extraordinarios velocipedistas familia Noriet; última semana de los leones presentados por Mr. Poison, dándoles de comer á presencia del público; penúltimo día de los osos presentados por Mr. Permane; la familia Briatore y otras novedades.

Silla 1'50.—Entrada general, 50 centimos. **FIESTA ALEGRE.**—A las cinco y tres cuartos.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados pelotaris.

LOS DELADORES 108

POR

EMILIO GABORIAU

to, combinado, había cuidado de los detalles como yo sé cuidar, y debía contar con un completo triunfo; pero como suele acontecer, después de un ensayo general magnífico, la ejecución de la comedia ha sido detestable. Yo les había preparado una escena llena de delicadezas, de transacciones, y han ejecutado una escena ridícula, brutal: han creído, sin duda, los estúpidos, que es fácil engañar á una mujer, y para colmo de torpezas, el Marqués, á quien habíamos recomendado la mayor reserva, ha empezado el muy necio á hablar de Sabina.... ¡Desde aquel momento todo se ha perdido! La Vizcondesa ha reflexionado, y la complicidad de los dos actores ha resultado clara á sus ojos, saliendo en seguida á pedir socorro á monsieur Breuth.

El Doctor escuchaba con la consternación pintada en el rostro.

—¿Quién te ha dado tantos informes?
—Nadie; los adivino, veo los resultados y penetro las causas. ¡Oh, está dada la voz de alarma!

El padre Tantaine no era hombre capaz de

gastar en inútiles discursos el precioso capital que se llama tiempo; cuando hab'aba, era porque tenía alguna cosa importante que decir.

El Doctor lo sabía y le escuchaba con ansiedad.

—¿Por qué me cuentas todo eso?—exclamó.

—¿Por qué no vamos al hecho, y me dices cuál es la parte desesperada del asunto?

—¡Tanto como eso, ninguna!

—Sin embargo, al oírte...

—He declarado únicamente que el asunto se embrolla, pero no que está perdido. Cuando juegas al ecarté, aunque no tengas más que un punto y cuatro tu contrario, ¿abandonas la partida?

La inalterable flemma del padre Tantaine parecía exasperar al Doctor.

—¿Es decir que te obstinas en luchar?—dijo.

—Naturalmente.

—¿Qué locura! Es correr de buen grado á un abismo sin fondo.

El buen Tantaine se permitió una sonrisa sarcástica, y preguntó:

—¿Qué deberíamos, pues, hacer según vuestra excelencia?

—Abandonar esa combinación y buscar otra, menos lucrativa quizá, pero menos peligrosa.

¿Vas á empeñarte en el juego? ¡Creo que sería una vanidad mal entendida! Has querido morder la manzana, está demasiado dura; déjala, antes que te rompa los dientes. En último caso,

¿qué nos importa que Sabina de Musidan se case con Croisenois ó no? La verdadera especulación no es esa; la parte productiva es la sociedad á que han de suscribir nuestros contribuyentes, y esa idea queda intacta. Trabajémosla, y entre tanto, presentémonos en derrota y hagámonos los muertos.

Detuvo desconcertado por la expresión irónica y burlona del padre Tantaine.

—Páreceme—exclamó—que lo que digo no tiene nada de ridículo, es razonable....

—Eso, sí; resta saber si es practicable.

—No veo nada que impida ejecutarlo.

—Entonces es que el terror te muestra tu posición á través de anteojos especiales. Estamos demasiado adelantados para retroceder, y dar un paso atrás sería poner á nuestros enemigos sobre la pista. No tenemos nada que hacer ya más que dar la batalla en uno ú otro sentido: es preferible el en que tenemos probabilidad de ganar. Ya sabes que en fuerzas iguales, el agresor lleva siempre ventaja.

—¡Vanas palabras!

—¿Son también palabras vanas nuestras confidencias á Croisenois?

El argumento, si no desconcertó al Doctor, le impresionó vivamente.

—¿Le supones bastante infame para vendernos?

—¿Por qué no, si está en su interés? Reflexiona y juzga: Croisenois está dando fin á su fortuna; nosotros le hemos deslumbrado con una de prin-

cipe; ¿cómo quieres que le digamos ahora: «no hay nada de lo dicho; os volvemos á dejar en la miseria?»

—Podría ayudársele, no abandonarle.

—¿Y á dónde iríamos á parar? ¿Quieres pagar sus deudas, su lujo, sus pasiones? ¿A dónde llegarían sus exigencias? Desde que le he confiado nuestros secretos, nos tiene en su poder como nosotros le tenemos en el nuestro; más aún; porque él tiene menos que arriesgar.

—¡Ah! has sido bien imprudente.

—¡Pardiez! fuerza es confiarse á alguien. Además, los dos negocios, el del Duque de Champdoce y el de Sabina están unidos; juntos los he concebido y juntos los conseguiré, ó perderé el nombre que tengo

—¿Es decir, que insistes?

—¡Más que nunca!

Hacia un momento que se agitaba el Doctor, y jugaba con el medallón de oro que pendía de la cadena de su reloj.

—He jurado—murmuró con siniestra sonrisa—que nuestros destinos serían comunes. No me desdigo; por peligroso que sea el camino que te veo emprender, te seguiré hasta el abismo en que al fin hemos de caer. Tengo en la mano con que evitarme las angustias de la caída.... una contracción en la garganta, al tragar una píldora amarga.... una agitación.... un vértigo.... y todo acabó.

Esta lúgubre precaución del Doctor desespe-

